



REPORTE DE RADICACIÓN SOLICITUD DE NOTIFICACIÓN PERSONAL Y ACCESO AL EXPEDIENTE - PROCESO: HECTOR LIZARAZO JIMENEZ Y OTROS vs HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN IGNACIO Y OTROS - RAD: 2019-00263 - CAPL - C

Desde Camilo Andrés Piñeros López <cpineros@gha.com.co>

Fecha Jue 13/02/2025 11:28

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

3 archivos adjuntos (38 MB)

admisorio llamamiento Hospital San Ignacio.pdf; ALLIANZ SEGUROS - CERTIFICADOS Y ESCRITURA...pdf; 2019-00263 - SOLICITUD NOTIFICACION PERSONAL - HECTOR LIZARAZO JIMENEZ.pdf;

Cordial saludo,

Me permito presentar el informe de radicación de la solicitud de notificación personal y acceso al expediente, en el proceso que se describe a continuación:

REFERENCIA	PROCESO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
RADICADO	11001310300220190026300
DEMANDANTE	HECTOR LIZARAZO JIMENEZ Y OTROS
DEMANDADOS	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN IGNACIO Y OTROS
LLAMADA EN GTIA:	ALLIANZ SEGUROS S.A.
CASE TRACKING:	18620

Adjunto se encuentra los siguientes documentos:

- Memorial de la solicitud de notificación personal y acceso al expediente.
- Auto admisorio del llamamiento en garantía.
- Poder general de ALLIANZ SEGUROS S.A.

Equipo CAD: Por favor subir la pieza adjunta.

Muchas gracias por su acostumbrada colaboración,

Cordialmente,



gha.com.co

Camilo Andrés Piñeros López
Abogado Junior

Of Cali: +57 315 5776200 |
Of Bog: +57 317 3795688 | Cel: 321 405 4812
Email: cpineros@gha.com.co

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212,
Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA

Enviado: Miércoles, 12 de Febrero de 2025 16:13

Para: ccto02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: SOLICITUD DE NOTIFICACIÓN PERSONAL Y ACCESO AL EXPEDIENTE - PROCESO: HECTOR LIZARAZO JIMENEZ Y OTROS vs HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN IGNACIO CINDY ANDREA DÍAZ BECERRA JOSÉ FERNANDO PARRA CÓRDOBA FAMISANAR EPS. - RAD: 2019-00263 - CAPL - C

Señores:

JUZGADO SEGUNDO (2°) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

ccto02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E S D.

REFERENCIA: PROCESO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
RADICADO: 11001310300220190026300.
DEMANDANTE: HECTOR LIZARAZO JIMENEZ Y OTROS
DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN IGNACIO Y OTROS
LLAMADA EN GTIA: ALLIANZ SEGUROS S.A.

ASUNTO: SOLICITUD DE NOTIFICACION PERSONAL

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional número 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de Apoderado General de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, sociedad comercial anónima de carácter privado, legalmente constituida, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con NIT 860.026.182-5, como consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio cómo se acredita con los certificados de existencia y representación que se anexan, en donde figura inscrito el poder general conferido a través de escritura pública No. 5107 del 05 de mayo de 2004 otorgada en la Notaría 29 de la ciudad de Bogotá que se anexa. Comedidamente solicito al Despacho Judicial **EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL A MI REPRESENTADA.**

En ese sentido, respetuosamente solicito al Despacho **remitir el link de acceso al expediente digital** del proceso con autorización al correo **notificaciones@gha.com.co** y **cpineros@gha.com.co**

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and

reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments